

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de "acondicionamiento de la acequia de la 7.ª elevación de Montijo (Badajoz)".

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24, de 20 de marzo de 1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Acondicionamiento de la 7.ª elevación de Montijo (Badajoz)», a la Empresa don Antonio Cano Ortiz, en la cantidad de UN MILLON TRESCIENTAS TREINTA MIL DOSCIENTAS SEIS pesetas (1.330.206 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,96377349, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de instalaciones de alumbrado público en Arroyo de San Serván (Badajoz).

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24, de 20 de marzo de 1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Instalación de alumbrado público en Arroyo de San Serván (Badajoz)», a la Empresa «Eléctricas A. Chacón, SA», en la cantidad de SIETE MILLONES CUATROCIENTAS VEINTICINCO MIL pesetas (7.425.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,74265127 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de "pavimentación y urbanización de calles en Hervás (Cáceres)".

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24, de 20 de marzo de 1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Hervás (Cáceres)», a la Empresa don Andrés González Calzada, en la cantidad de DIECINUEVE MILLONES, CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTAS VEINTITRES pesetas (pésetas 19.159.223), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,97000001, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA

RESOLUCION de 5 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Estructuras Agrarias, sobre adjudicación de las obras de "pavimentación y urbanización de calles en Segura de Toro (Cáceres)".

Esta Jefatura, en uso de las facultades delegadas por Orden de 12 de marzo de 1986, de la Consejería de Agricultura y Comercio (D.O.E. número 24, de 20 de marzo de 1986), ha tenido a bien adjudicar por contratación directa, las obras de «Pavimentación y urbanización de calles en Segura de Toro (Cáceres)», a la Empresa «Casuan, Sociedad Anónima», en la cantidad de OCHO MILLONES QUINIENTAS MIL pesetas (8.500.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99136821, del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Jefe del S.E.R.E.A.,
JOSE LUIS MONTERO Y
CASADO DE AMEZUA